



SELLO QVARTO, VEINTE  
DE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
CUENTA.

Cabildo de la Villa de Similla a diez y siete  
de mayo de mil setecientos y setenta y cinco.

En la Villa de Similla a diez y siete  
de mayo de mil setecientos y setenta y cinco  
y octenta años: Los señores Don Joseph Turiso  
y Regimiento de esta dha. villa, cuyo nom-  
bre expresaron sus señores, ocultos, y congregados, con el  
Procurador Sindico general: Dieron: Que mediante haver llegado  
el tiempo oportuno de haver nombrar <sup>to</sup> por escrito. Don Joseph de He-  
spes de Bujay para q. los Regidores a esta nominada villa en  
este presente año, las distribuyesen y cobras en esta atencion de  
sus resacas de nombrar y nombraron a Don Bernabé de  
Siles Casero a esta dha. villa por tal Regente de Bujay para  
este año, presente año, a quien se haga saber que nombramiento  
para su recepcion, y q. se entreguen, ocupando la corres-  
pondencia de su obligacion: Asi lo resolvieron, y firmaron  
sus señores así, fue =

Don Gil Joseph de Maza y Perez Secretario Don Pedro de  
Maldonado delos Cabos Notario

Don Juan de Thomas Juan de  
delos Cauos

Lorenzo Guardiola Don Juan Cerezo  
Don Joseph Frachon delos Cauos Don Pedro de  
Martinez

Bartholomeo Amador  
Cofre

